

## **MESA SECTORIAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Intervención STES-i**

Vd. Sr. Wert y el gobierno del PP pretenden hacer una gran reforma educativa y lo hacen con una llamada al diálogo, diciendo "que la educación deje de percibirse como un campo de batalla político y se convierta en un objetivo común", y está muy bien, pero hay que recordar que Vds. convirtieron la Educación, utilizando algunos aspectos de importancia menor, en tema de gran confrontación política. Pese a todo, aceptamos su llamamiento al diálogo y estamos dispuestos a dialogar, pero este diálogo debe tener como objetivo potenciar la enseñanza pública y mejorar las condiciones de trabajo del profesorado que tanto están deteriorando los gobiernos del PP.

Pero sabemos que el posible diálogo está muy condicionado por el rechazo del profesorado y del resto de la comunidad educativa a sus políticas, como se demostró en las movilizaciones del curso que ahora acaba y en la huelga del 22 de mayo, y esta movilización sigue abierta, pues Vds. no han rectificado en ningún campo. Y también está condicionada por su "espada de Damocles", la mayoría absoluta del PP.

Vds. hablan de "agenda reformista global" y en STES estamos convencidos de que lo que llaman reforma del sistema educativo es en realidad la destrucción del sistema tal y como lo conocemos hoy; y lo están haciendo en tres pasos bien estructurados: RD-ley 14/2012, implantación de la FP-dual y la reforma de la Ed. Secundaria.

Sobre el RD-ley, la normativa más denostada de todas las que ha elaborado el gobierno, junto a la reforma laboral, ya hemos hablado en esta Mesa, y haremos otra referencia al referirnos a la reforma que ahora nos presentan.

La imposición de la FP-dual, el segundo paso en su destrucción del sistema educativo, que contempla que el alumnado pueda cursar hasta entre el 33 y el 70% del currículum en la empresa, trabajando gratis pues la Secretaria de Estado de Educación acaba de decir que los alumnos tendrán una beca-salario, y aprendiendo sólo el aspecto concreto de esa empresa y no unos conocimientos variados que le permitan trabajar en diferentes empresas, supondrá la destrucción de la FP como la conocemos actualmente y el despido de un gran número de profesores..., aunque la implantación de este modelo de FP no se generalice. Es inadmisibles que esta norma se pase por el CEE por la vía de urgencia en pleno periodo vacacional, lo que impide que el profesorado afectado pueda dar su opinión sobre la misma.

El tercer paso es el que nos acaba de presentar ahora: las líneas maestras de su reforma; reforma que quieren hacer en medio de la más grave crisis económica de las últimas décadas y la presenta, desde el punto de vista de STES, enmarcada en una apreciación falsa y en una imposición práctica.

Su apreciación, que es muy catastrofista, parte de la idea de que el sistema no funciona, que la educación es un desastre y expone para demostrarlo la "evidencia las pobres calificaciones obtenidas por los alumnos españoles en las pruebas de evaluación internacionales como PISA, las elevadas tasas de fracaso escolar y abandono escolar temprano y el reducido número de estudiantes que alcanza la excelencia", obviando que estamos en la media de la inmensa mayoría de los indicadores de PISA, que el fracaso y el abandono escolar han ido disminuyendo en los últimos años y que destaquemos en cuanto a la equidad de nuestro sistema educativo. Los STES no somos acomodaticios ante la enseñanza y sus resultados, pero no queremos tirar por tierra el buen trabajo de la mayoría de los más de 500.000 profesores y profesoras, buen trabajo que se reconoce por la satisfacción que muestran por el trabajo del profesorado de la enseñanza pública la

mayoría de la población el 88%, según la tercera oleada del Barómetro de Confianza Institucional realizado por Metroscopia; ni podemos permitir en silencio que Vd. y su gobierno se empeñen en descalificar a la enseñanza pública como argumento para justificar su reforma.

La imposición práctica son las amputaciones, más que recortes, que está imponiendo su denostado RD-ley 14/2012 que hará que se suprima más del 20% de las plantillas de los centros, y esto repercute y mucho en el que el alumnado recibirá en peores condiciones sus clases y la calidad del sistema bajará y no se podrá cumplir el objetivo de disminuir el fracaso escolar, demostrándose que no se puede hacer más con menos.

Ahora nos presenta un proyecto de reforma que dice se basa en dos principios, que pueden ser compartidos con todo el mundo, pero que, en lo que conocemos por su información, los STES no los compartimos. Nos referimos a que:

- En primer lugar, **la igualdad de oportunidades**, que no es posible si no se basa en la compensación de desigualdades y de esto no habla Vd. en la presentación de su anteproyecto de reforma; al revés, están suprimiendo becas y ayudas al alumnado con menos recursos en aspectos básicos, como libros, comedor, transporte...
- En segundo lugar, dicen que hay que **reconocer y potenciar el talento que poseen todos los estudiantes**. Y pretenden hacerlo de la forma en que ya está demostrado que no es posible, no se puede conseguir esto segregando al alumnado a edad temprana obligándolos a elegir un itinerario u otro; tampoco se puede hacer con evaluaciones externas y reválidas, que solo traerán ranking de centros, propiciando guetos, abandono de estudiantes, y provocando estrés, e incluso aumento de suicidios, en el alumnado, como pasa en Gran Bretaña.

A esto se añade que las reválidas o evaluaciones externas suponen una infravaloración del trabajo del profesorado y la finalización del concepto de evaluación continua, tan arraigado en el sistema educativo.

Sobre las **Líneas de trabajo** que nos plantea, decirle que podemos estar de acuerdo con Vd. en cuanto a "Reducir el número de materias y vías, y aumentar la carga lectiva de las materias instrumentales, tanto en ESO como en Bachillerato." Y nos permitimos darle una idea: que desaparezca la religión como materia de obligada oferta en los centros, pues el que una parte cada vez menor del alumnado curse religión dentro del horario escolar, hace que el que no la cursa deba estar sin hacer nada, ninguna actividad reglada, perdiendo un tiempo que debería dedicarse a otras materias y distorsionando el funcionamiento de los centros.

Los problemas también están en Primaria, y Vds. no hablan para nada de intentar mejorar la Primaria, sólo hablan de Secundaria.

La diversificación de itinerarios en 3º y 4º es una vuelta al pasado, a la LOCE de la época del gobierno de Aznar. Quiero recordarle que estos itinerarios fueron rechazados por la mayoría de la comunidad educativa.

El "Promover la especialización de los centros docentes.", puede sonar bien, pero encierra el peligro de que los centros privados concertados, cobrando cuantiosas cuotas al alumnado y, por tanto seleccionándolo, se conviertan en centros que impartan con dinero de todos una educación elitista para unos pocos.

Queremos referirnos al Estatuto del Profesorado que se ha reclamado en esta mesa. Pensamos que no es el momento oportuno, que con los recortes y el empeoramiento de las condiciones de trabajo que han impuesto sus recortes no procede iniciar la

negociación de un Estatuto, pues tendría el rechazo de la inmensa mayoría del profesorado.

Terminamos como empezamos: no es la mejor época para emprender una reforma del calado de la que nos presenta, no puede haber reforma basándose en los brutales recortes que están efectuando, no es la reforma que necesita la enseñanza pública, pues no va a la esencia de los problemas... si hay negociación, los STES estaremos ahí, pues es nuestra obligación por representar a una buena parte del profesorado, y seguiremos movilizados contra los recortes y contra sus reformas pues entendemos que van a acabar con la enseñanza pública tal y como la conocemos hoy.

02.07.12